



Con fundamento en el Reglamento General de la Escuela de Licenciatura en Terapia Física y Terapia Ocupacional del Centro de Rehabilitación y Educación Especial con sede en el Estado de Puebla, en su **Capítulo XXIII Lineamientos Generales del proceso de Titulación**, en su **Artículo 144**. "El alumno de la Licenciatura en Terapia Física o Terapia Ocupacional del C.R.E.E. Puebla, podrá titularse a través de la presentación de Examen Profesional Teórico-Práctico y Defensa de la Tesis Profesional (Trabajo de investigación en Rehabilitación)". El Centro de Rehabilitación y Educación Especial Puebla, presenta la siguiente convocatoria.

Convocatoria de Exámenes Profesionales 2023

CREE Puebla (R.V.O.E.)

Egresados y egresadas de las Licenciaturas en Terapia Física y Ocupacional del Centro de Rehabilitación y Educación Especial Puebla.

El CREE Puebla emite la siguiente convocatoria para realizar exámenes profesionales durante el presente año, derivado de las acciones para realizar la **baja de R.V.O.E.** 0006114 del programa de **Terapia Física** ante la SEP Estatal.

La convocatoria es válida para todos los egresados pendientes por titularse bajo R.V.O.E., incluyendo los egresados del programa de **Terapia Ocupacional** del CREE Puebla (R.V.O.E. 0006115)

Solicitudes de Defensa y Predefensa	Predefensa	Examen Profesional	Solicitud Comité Bioética	Sesiones Comité Bioética
01 al 30 Abril 2023	29 y 30 Junio 2023	11 y 12 Mayo 2023	01 al 31 de Julio 2023	18 de Agosto 2023
01 al 31 Octubre 2023	23 y 24 Noviembre 2023	07 y 08 de Septiembre 2023 18 y 19 Enero 2024	01 al 30 de Octubre 2023	10 de Noviembre 2023

PROCEDIMIENTO

- El egresado deberá enviar la solicitud de revisión de expediente administrativo al siguiente correo electrónico jei.cree.puebla@gmail.com, con al menos un mes de antelación a la solicitud de programación de predefensa, asegurándose de tener el expediente completo.
- El egresado deberá solicitar en las fechas arriba establecidas, la calendarización de la predefensa a través del siguiente correo electrónico jei.cree.puebla@gmail.com.
- El egresado que apruebe la predefensa, podrá realizar el examen profesional en la fecha más próxima calendarizada para tal fin.
- El egresado que no apruebe la predefensa, deberá realizar el examen profesional en la siguiente fecha calendarizada para examen profesional.

En caso de duda, comunicarse al correo jei.cree.puebla@gmail.com, con la Dra. Betsy Denisse Pérez Huerta Jefa de Enseñanza e Investigación CREE Puebla.